



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0278

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día LUNES VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Datos estadísticos del sector público de los años 2020, 2021 y 2022, siguientes:

1. Número de estudiantes que ingresaron al bachillerato general.
2. Número de estudiantes que ingresaron al bachillerato técnico vocacional
3. Número de estudiantes que egresaron de bachillerato general.
4. Número de estudiantes que egresaron de bachillerato técnico vocacional.

La Dirección de Planificación indicó que, comparte la información con la que dispone (según Art. 62 de Ley de Acceso a la Información Pública), mediante el siguiente enlace: <https://www.mined.gob.sv/2020/11/19/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel/>, en el que encontrará en los siguientes datos: Año 2020 ingreso y aprobados de bachillerato general y bachillerato técnico vocacional. Año 2021 ingreso de bachillerato general y bachillerato técnico vocacional. En formato Excel: matrícula inicial (ingreso) y aprobados (egresados). Para año 2021 aprobados los datos se encuentran en proceso de revisión y para el año 2022 respecto al ingreso y aprobados, la matrícula no ha finalizado, por ello los datos no están disponibles.

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información